

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 7 de febrero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la Resolución de 16 de enero de 2013 recaída en el recurso de reposición que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a don Miguel Ángel Gómez Flores en el domicilio que consta en su expediente, por medio del presente anuncio se le notifica la Resolución de 16 de enero de 2013, por la que se desestima el recurso de reposición 1161/12 planteado por el mismo contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 2 de agosto de 2012, por la que se publica la adjudicación definitiva de los destinos provisionales del personal de los Cuerpos y especialidades de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas para el curso 2012/2013.

Se le comunica asimismo que el expediente administrativo de referencia se encuentra en las dependencias de la Consejería, Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (Sevilla), pudiendo acceder al contenido íntegro del mismo en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 7 de febrero de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.